



Asamblea General

PROVISIONAL

A/44/PV.84

19 de enero de 1990

ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 84a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 21 de diciembre de 1989, a las 15.00 horas

Presidente:

Sr. GARBA

(Nigeria)

- Financiación de las Fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio [133]
 - a) Fuerza de las Naciones Unidas de observación de la separación: informe de la Quinta Comisión
 - b) Fuerza provisional de las Naciones Unidas en el Líbano: informe de la Quinta Comisión
- Financiación del Grupo de observadores militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq: informe de la Quinta Comisión [134]
- Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola: informe de la Quinta Comisión [135]

/...

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

- Financiación del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición: informe de la Quinta Comisión [136]
- Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: informe de la Quinta Comisión [137]
- Informe del Consejo Económico y Social: informe de la Quinta Comisión [12] (continuación)
- Presupuesto por programas para el bienio 1988-1989: informe de la Quinta Comisión [122]
- Planificación por programas: informe de la Quinta Comisión [124]
- Crisis financiera de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión [125]
- Actual crisis financiera de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión [40]
- Plan de conferencias: informe de la Quinta Comisión [128]
- Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión [129] (continuación)
- Régimen común de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión [131]
- Régimen de pensiones de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión [132]
- Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas: informe de la Quinta Comisión [38]
- Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1990-1991: informe de la Quinta Comisión [123]

Se abre la sesión a las 15.40 horas.

TEMAS 133 A 137, 12 (continuación), 122, 124, 125 Y 40, 128,
129 (continuación), 131, 132, 38 y 123 DEL PROGRAMA

FINANCIACION DE LAS FUERZAS DE LAS NACIONES UNIDAS ENCARGADAS DEL
MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN EL ORIENTE MEDIO:

- a) FUERZA DE LAS NACIONES UNIDAS DE OBSERVACION DE LA SEPARACION: INFORME
DE LA QUINTA COMISION (A/44/887)
- b) FUERZA PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL LIBANO: INFORME DE LA
QUINTA COMISION (A/44/888)

FINANCIACION DEL GRUPO DE OBSERVADORES MILITARES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL IRAN Y EL IRAQ: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/44/889)

FINANCIACION DE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA:
INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/44/890)

FINANCIACION DEL GRUPO DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL PERIODO DE
TRANSICION: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/44/891)

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS DE LA FINANCIACION DE LAS
OPERACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ: INFORME
DE LA QUINTA COMISION (A/44/892)

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL: INFORME DE LA QUINTA COMISION
(A/44/893)

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1988-1989: INFORME DE LA QUINTA
COMISION (A/44/894)

PLANIFICACION DE PROGRAMAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/44/902)

CRISIS FINANCIERA DE LAS NACIONES UNIDAS: INFORMES DE LA QUINTA COMISION
(A/44/900, A/44/899)

ACTUAL CRISIS FINANCIERA DE LAS NACIONES UNIDAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION

PLAN DE CONFERENCIAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/44/895)

ESCALA DE CUOTAS PARA EL PRORRATEO DE LOS GASTOS DE LAS NACIONES UNIDAS:
INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/44/896)

REGIMEN COMUN DE LAS NACIONES UNIDAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/44/898)

REGIMEN DE PENSIONES DE LAS NACIONES UNIDAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION
(A/44/897)

EXAMEN DE LA EFICIENCIA DEL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LAS NACIONES UNIDAS: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/44/901)

PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1990-1991: INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/44/905)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quisiera comunicar a los representantes que procederemos a considerar los temas del programa en un orden distinto del que figura en el Diario, porque algunos de los documentos todavía no han sido distribuidos en la Sala.

Pido al Sr. Etien Ninov, de Bulgaria, Relator de la Quinta Comisión, que tenga a bien presentar los informes de dicha Comisión en una sola intervención.

Sr. NINOV (Bulgaria), Relator de la Quinta Comisión (interpretación del inglés): Tengo el honor de presentar a la Asamblea General los informes de la Quinta Comisión sobre los temas del programa que se examinarán hoy. Si se me permite, presentaré los informes en el orden en que figuran en el Diario los temas del programa a que se refieren.

Respecto al tema 122 del programa, "Presupuesto por programas para el bienio 1988-1989", el informe de la Quinta Comisión figura en el documento A/44/894. En el párrafo 5 del informe, la Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de resolución A y B relativo al presupuesto por programas para el bienio 1988-1989.

El informe de la Quinta Comisión sobre el tema 123 del programa, "Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1990-1991", figura en el documento A/44/905. Las recomendaciones de la Quinta Comisión, que figuran en la sección V del informe, consisten en cuatro proyectos de resolución para su consideración por la Asamblea General. En el párrafo 1 c), de la sección C del proyecto de resolución 2 A, la cifra de 936.617.000 dólares debe sustituirse por 934.617.000 dólares. La cifra correcta se reflejará en documentos posteriores. La Quinta Comisión recomendó sin votación la aprobación de los cuatro proyectos de resolución.

La Quinta Comisión consideró el tema 124 del programa, "Planificación de programas", conjuntamente con los temas 38, "Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas" y 123, "Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1990-1991". La Comisión recomendó sin votación la aprobación del proyecto de resolución que figura en el párrafo 36 de su informe (A/44/902).

Pasaré ahora a los temas 125 y 40 del programa, "Crisis financiera de las Naciones Unidas" y "Actual crisis financiera de las Naciones Unidas", respectivamente. La Quinta Comisión examinó esos dos temas relacionados entre sí y aprobó dos informes al respecto (A/44/900 y A/44/899). El párrafo 5 de cada uno de los dos informes contiene un texto idéntico del proyecto de resolución que la Comisión decidió recomendar a la Asamblea sin someterlos a votación.

Pasaré ahora al tema 128 del programa, "Plan de conferencias", sobre el cual la Quinta Comisión decidió recomendar a la Asamblea General la aprobación del proyecto de resolución A, B y C que figura en el párrafo 7 de su informe (A/44/895).

Paso ahora al tema 129 del programa, "Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas"; el informe de la Quinta Comisión figura en el documento A/44/896. La Quinta Comisión decidió recomendar a la Asamblea General la aprobación del proyecto de resolución que figura en el párrafo 6 del informe sin someterlo a votación.

La Quinta Comisión examinó el tema 131 del programa, "Régimen común de las Naciones Unidas" en sus sesiones 28a., 31a., 33a., 35a., 38a., 44a., y 59a. Me complace informar que la Comisión recomendó sin votación la aprobación del proyecto de resolución que figura en el párrafo 9 de su informe (A/44/898).

Respecto al tema 132 del programa, "Régimen de pensiones de las Naciones Unidas", la Quinta Comisión recomendó sin votación la aprobación del proyecto de resolución que figura en el párrafo 8 del informe (A/44/897).

Paso ahora al tema 133 del programa, "Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio: a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación; b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano". Los informes de la Comisión sobre estas cuestiones figuran en los documentos A/44/887 y A/44/888, respectivamente. El proyecto de resolución relativo a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación figura en el párrafo 6 del documento A/44/887, y el proyecto de resolución relativo a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, figura en el párrafo 6 del documento A/44/888. La Quinta Comisión aprobó ambos proyectos de resolución sin votación, y recomienda que la Asamblea General los apruebe también.

En cuanto al tema 134 del programa, "Financiación del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq", el informe de la Quinta Comisión figura en el documento A/44/889. La Comisión recomienda a la Asamblea General la aprobación del proyecto de resolución que figura en el párrafo 6 del informe. Este proyecto de resolución también fue aprobado por la Quinta Comisión sin someterlo a votación.

Paso ahora al tema 135 del programa, "Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola". El informe de la Quinta Comisión figura en el documento A/44/890. El proyecto de resolución, que aparece en el párrafo 6 del informe fue aprobado sin someterlo a votación. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que lo apruebe también sin someterlo a votación.

En sus sesiones 56a. y 58a. la Quinta Comisión examinó el tema 136 del programa, "Financiación del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición". En el párrafo 6 de su informe (A/44/891) figura el proyecto de resolución pertinente, que fue aprobado sin someterlo a votación. La Comisión recomienda a la Asamblea General que lo apruebe en la misma forma.

Paso ahora al tema 137 del programa, "Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz". El informe de la Quinta Comisión figura en el documento A/44/892. En su párrafo 5 aparecen los proyectos de resolución que fueron aprobados sin someterlos a votación. La Comisión recomienda que la Asamblea General también apruebe esos proyectos de resolución sin someterlos a votación.

En lo que se refiere al tema 12 del programa, "Informe del Consejo Económico y Social", la Comisión tomó nota de diversos capítulos del informe del Consejo Económico y Social en el contexto de su examen de otros temas del programa, especialmente el tema 38, "Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas"; el tema 123, "Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1990-1991", y el tema 124, "Planificación de programas". En el párrafo 4 de su informe (A/44/893), la Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe un proyecto de decisión en el cual la Asamblea tomaría nota de los capítulos I, III (sección C) y VI (secciones B y D) del informe del Consejo Económico y Social.

Paso ahora al tema 38 del programa, "Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas". El informe de la Quinta Comisión figura en el documento A/44/901. En el párrafo 7 de ese informe la Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe los proyectos de resolución contenidos en él sin someterlos a votación.

Debido a las limitaciones de tiempo a que estuvo sometido nuestro trabajo, en algunos informes se han deslizado errores de carácter técnico. Estos fueron señalados a tiempo para que pudieran ser corregidos en la 61a. sesión de la Quinta Comisión. Las correcciones quedarán debidamente reflejadas en todas las publicaciones futuras de los informes respectivos.

Por último, quiero expresar mi agradecimiento a todas las delegaciones presentes que me eligieron como Relator. Fue un placer para mí trabajar junto con el Embajador Ali Masri, de la República Árabe Siria, Presidente de la Quinta Comisión, y con los demás funcionarios de la Comisión. También doy las gracias a la Secretaría por toda la ayuda que me brindaron en el cumplimiento de mis funciones como Relator.

El PRESIDENTE ((interpretación del inglés): Si no hay ninguna propuesta en virtud del artículo 66 del reglamento, consideraré que la Asamblea General decide no discutir los informes que ha presentado hoy la Quinta Comisión.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Por lo tanto, las declaraciones se han de limitar a las explicaciones de voto.

Las posiciones de las delegaciones respecto de las diversas recomendaciones de la Quinta Comisión han sido expresadas en la Comisión y están reflejadas en las actas oficiales pertinentes.

Me permito recordar a los miembros que en virtud del párrafo 7 de la decisión 34/401, la Asamblea General resolvió que

"Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas."

También me permito recordar a las delegaciones que, igualmente de conformidad con la misma decisión 34/401, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y las delegaciones las formularán desde sus asientos.

Pasaremos ahora a examinar los informes de la Quinta Comisión sobre el tema 133 del programa, relativo a la financiación de las fuerzas de mantenimiento de la paz en el Oriente Medio.

Examinaremos en primer término el informe de la Quinta Comisión (A/44/887) sobre el tema 133 a) del programa, que se refiere a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.

Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria, quien desea explicar su voto.

Sr. SHAHEED (República Árabe Siria) (interpretación del árabe): Deseamos dejar constancia de nuestra posición respecto del proyecto de resolución relativo al financiamiento de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, que figura en el documento A/44/887. Si se lo hubiera sometido a votación habríamos votado en contra, lo cual es coherente con la posición de principios que afirmamos el año pasado en la Asamblea General, ya que creemos que debería ser la fuerza colonizadora la que financie esta Fuerza.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión figura en el párrafo 6 de su informe (A/44/887). Lleva por título "Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación" y fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea actuar en la misma forma?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 44/187).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido así la consideración del subtema a) del tema 133 del programa.

Pasaremos ahora a examinar el informe de la Quinta Comisión (A/44/888) sobre el tema 133 b) del programa, relacionado con la financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.

Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria, quien desea explicar su voto.

Sr. SHAHEED (República Árabe Siria) (interpretación del árabe):

Mi delegación quiere dejar constancia de su posición respecto del proyecto de resolución sobre la financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.

Si se lo hubiera sometido a votación habríamos votado en contra. Ello corresponde a la posición de principios que manifestamos en períodos de sesiones previos de la Asamblea General. Creemos que es la Potencia ocupante la que debe financiar esta Fuerza.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión que figura en el párrafo 6 de su informe y se titula "Financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano", fue aprobado sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea también desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 44/188).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido así nuestro examen del subtema b) del tema 133 del programa.

La Asamblea considerará ahora el informe de la Quinta Comisión (A/44/889) sobre el tema 134 del programa, "Financiación del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq".

La Asamblea adoptará una decisión sobre el proyecto de resolución que figura en el párrafo 6 del informe. La Quinta Comisión lo aprobó sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?
Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 44/189).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea ha concluido así su examen del tema 134 del programa.

Vamos a considerar ahora el informe de la Quinta Comisión (A/44/890) sobre el tema 135 del programa, "Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola".

La Asamblea tomará una decisión sobre el proyecto de resolución que aparece en el párrafo 5 de ese informe. La Quinta Comisión lo aprobó sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea proceder en la misma forma?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 44/190).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea ha concluido así su examen del tema 135 del programa.

A continuación, la Asamblea considerará el informe de la Quinta Comisión (A/44/891) sobre el tema 136 del programa, "Financiación del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición".

La Asamblea tomará una decisión sobre el proyecto de resolución incluido en el párrafo 6 de ese informe. La Quinta Comisión decidió sin votación recomendar a la Asamblea General la aprobación de ese proyecto de resolución. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar el proyecto de resolución sin votación?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 44/191).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea ha concluido así su examen del tema 136 del programa.

Pasamos ahora al informe de la Quinta Comisión (A/44/892) sobre el tema 137 del programa, "Aspectos administrativos y presupuestario de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz".

La Asamblea tomará una decisión sobre el proyecto de resolución (A, B y C) que figura en el párrafo 5 de ese informe. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea proceder en igual forma?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 44/192 A a C).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea ha concluido de este modo su examen del tema 137 del programa.

Corresponde que la Asamblea considere ahora el informe de la Quinta Comisión (A/44/893) sobre el tema 12 del programa. Este informe se ocupa de los capítulos del informe del Consejo Económico y Social que fueron asignados a la Quinta Comisión.

La Asamblea tomará una decisión sobre el proyecto de decisión contenido en el párrafo 4 del informe de la Quinta Comisión. La Quinta Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe ese proyecto de decisión. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea actuar de esa manera?

Queda aprobado el proyecto de decisión.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea considerará ahora el informe de la Quinta Comisión (A/44/894) sobre el tema 122 del programa, que se refiere al presupuesto por programas para el bienio 1988-1989.

La Asamblea adoptará decisiones sobre el proyecto de resolución y el proyecto de decisión recomendados por la Quinta Comisión en los párrafos 5 y 6 de su informe.

El proyecto de resolución (A y B) versa sobre el presupuesto por programas para el bienio 1988-1989. En el párrafo 5 de su informe la Quinta Comisión recomienda la adopción de ese proyecto de resolución. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobarlo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 44/193 A y B).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El proyecto de decisión incluido en el párrafo 6 del informe de la Quinta Comisión trata de las condiciones de viajes por vía aérea. La Comisión recomienda la aprobación de este proyecto de decisión. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobarlo?
Queda aprobado el proyecto de decisión.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea ha concluido su examen del tema 122 del programa.

Invito ahora a los miembros a pasar al informe de la Quinta Comisión (A/44/902) sobre el tema 124 del programa, "Planificación de programas".

La Asamblea tomará una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 36 de ese informe. La Quinta Comisión aprobó ese proyecto de resolución sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 44/194).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea General ha concluido así su examen del tema 124 del programa.

A continuación, la Asamblea considerará juntamente los informes de la Quinta Comisión sobre el tema 125 del programa, "Crisis financiera de las Naciones Unidas" y sobre el tema 40 del programa, "Actual crisis financiera de las Naciones Unidas". Esos informes figuran en los documentos A/44/900 y A/44/899, respectivamente.

Corresponde que la Asamblea tome una decisión sobre el proyecto de resolución (A y B) recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 5 de cada uno de los informes.

El proyecto de resolución, titulado "Actual crisis financiera y crisis financiera de las Naciones Unidas", fue aprobado por la Quinta Comisión sin votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea proceder de la misma manera?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 44/195 A y B).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene ahora la palabra el representante de la India para explicar la posición de su delegación.

Sr. GUPTA (India) (interpretación del inglés): Mi delegación ha pedido la palabra para señalar que se ha sumado al consenso sobre el proyecto de resolución relativo al tema 125 del programa teniendo en cuenta un entendido importante de la Quinta Comisión relacionado con el párrafo 3 de la parte dispositiva del proyecto de resolución B, en el sentido de que el pronto pago de la totalidad de las cuotas pendientes de pago correspondientes a todas las operaciones de mantenimiento de la paz incluye las deudas que algunos Estados Miembros de la Organización tienen con la primera Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU, I) y la Operación de las Naciones Unidas en el Congo. Los contribuyentes a las dos operaciones de mantenimiento de la paz a que me acabo de referir han esperado pacientemente durante los últimos 25 años para obtener el reembolso que les deben las Naciones Unidas. Esperamos que los Estados Miembros que estén en mora con estas dos operaciones de mantenimiento de la paz, en reconocimiento y respeto de la resolución 1877 (S-IV), de 27 de junio de 1963, de la Asamblea General, pagarán las sumas que deben a la Organización.

Asimismo, esperamos que el Secretario General, al aplicar el párrafo 3 de la parte dispositiva de la parte B de la resolución, se referirá también - al enviar comunicaciones a los Estados Miembros que están en mora respecto de diversas operaciones de mantenimiento de la paz - a las cuotas pendientes que se deben con motivo de la FENU I y la Operación de las Naciones Unidas en el Congo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea ha concluido el examen de los temas 125 y 40 del programa.

Ahora procederemos a considerar el informe de la Quinta Comisión (A/44/895) con arreglo al tema 128 del programa, relativo al plan de conferencias.

La Asamblea tomará una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado en el párrafo 7 de ese informe. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin objeciones. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 44/196 A a C).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea ha concluido el examen del tema 128 del programa.

Ahora pasaremos a considerar el tema 129, "Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas". El informe de la Quinta Comisión sobre ese tema figura en el documento A/44/896.

Ahora tomaremos una decisión sobre el proyecto de resolución A, B y C, recomendados por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de ese informe. La Quinta Comisión aprobó este proyecto de resolución sin proceder a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 44/197 A a C).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido el examen del tema 129 del programa.

Ahora procederemos a considerar el informe de la Quinta Comisión (A/44/898), con arreglo al tema 131 del programa, "Régimen común de las Naciones Unidas". La Asamblea tomará una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 9 de ese informe. La Quinta Comisión aprobó el mencionado proyecto de resolución, titulado "Régimen común de las Naciones Unidas: informe de la Comisión de Administración Pública Internacional", sin proceder a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 44/198).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea ha concluido el examen del tema 131 del programa.

A continuación, pasamos a considerar el informe de la Quinta Comisión (A/44/897) sobre el tema 132 del programa, "Régimen de pensiones de las Naciones Unidas".

Procederemos a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado en el párrafo 8 de ese informe. La Quinta Comisión aprobó ese proyecto de resolución sin proceder a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 44/199).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea ha concluido el examen del tema 132 del programa.

Ahora pasaremos a considerar el informe de la Quinta Comisión (A/44/901) sobre el tema 38 del programa, "Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas".

Procederemos a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución A, B y C recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 7 de ese informe. La Comisión aprobó el proyecto de resolución, titulado "Aplicación de la resolución 41/213 de la Asamblea General" sin proceder a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 44/200 A a C).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Daré la palabra al representante de los Estados Unidos, quien explicará la posición de su delegación en cuanto a la resolución que se acaba de aprobar.

Sr. WATSON (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): El cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General ha sido uno de los más constructivos en la historia de las Naciones Unidas. Los Estados Miembros y el Secretario General merecen crédito por las importantes contribuciones realizadas al abordar problemas políticos, económicos y sociales internacionales clave. A la delegación de los Estados Unidos le complacen no sólo los logros concretos del cuadragésimo cuarto período de sesiones sino también las indicaciones positivas que brindan acerca del papel

de la Organización. La capacidad de las Naciones Unidas de contribuir a la solución de tantos problemas críticos en la escena internacional ha sido fortalecida por las importantes medidas tomadas durante este período de sesiones de la Asamblea General tendientes a lograr una mayor aplicación de reformas administrativas y presupuestarias.

Entre los logros más significativos del cuadragésimo cuarto período de sesiones se encuentra la aprobación por consenso del presupuesto por programas para el bienio 1990-1991. Esa medida representa la finalización con éxito del nuevo proceso presupuestario aprobado por la Asamblea en su cuadragésimo primer período de sesiones. Nos satisfacen el resultado positivo y las importantes contribuciones realizadas por el Secretario General y las delegaciones para restablecer la confianza en la labor de las Naciones Unidas.

Mi delegación desearía poner de relieve aquellos elementos de la resolución relativa al presupuesto que son de suma importancia para los Estados Unidos.

El presupuesto de las Naciones Unidas para el bienio 1990-1991 de 1.975 millones de dólares de los EE.UU. se encuentra por debajo del nivel acordado en el último período de sesiones de la Asamblea General en el contexto de la aprobación del proyecto de presupuesto. Por lo tanto, refleja la moderación continua demostrada por el Secretario General y los Estados Miembros. Asimismo, la Organización continúa avanzando hacia el logro de las reducciones que se solicitan en la resolución 41/213 respecto de los niveles generales de personal, en particular en cuanto a los puestos de alto nivel. Si bien algunas delegaciones expresaron reservas en cuanto a las reducciones aprobadas en los puestos de alto nivel, trabajaron junto a otras para permitir que se lograra el consenso sobre el presupuesto. Esperamos recibir propuestas el año próximo para la eliminación de los cuatro puestos de alto nivel restantes que se necesitan para lograr el objetivo establecido en la resolución 41/213.

Otro logro importante ha sido el funcionamiento con éxito del nuevo fondo para casos imprevistos. Las adiciones presupuestarias con cargo a ese fondo ascienden a menos de 2 millones de dólares de los EE.UU. muy por debajo del nivel aprobado para el bienio en general.

No obstante, mi delegación tuvo algunas dificultades con elementos específicos del presupuesto aprobado. Por ejemplo, lamentamos la falta de aceptación de la propuesta del Secretario General de transferir determinadas funciones y personal desde Nueva York para fortalecer el papel del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios. El presupuesto continúa financiando varias actividades acerca de las cuales los Estados Unidos tienen objeciones. Hemos expresado nuestras reservas y continuaremos trabajando con otros para lograr medidas correctivas pero, con el espíritu de promover el consenso, no votamos en contra de las asignaciones para esos programas específicos.

Permítaseme subrayar la importancia de la resolución aprobada por la Asamblea sobre la aplicación de reformas. Esa resolución continúa los esfuerzos iniciados en 1986 por mejorar la eficiencia y la eficacia de la Organización. Si bien se ha logrado un progreso significativo en pro del logro del objetivo previamente acordado de una reducción del personal del 15%, aún no hemos llegado a esa meta. Es preciso que se haga mucho más y nos alienta que la Asamblea General examine esta cuestión el año próximo. La resolución sobre las reformas también requiere que los Estados Miembros tomen más medidas para reestructurar el proceso intergubernamental de adopción de decisiones en las esferas económica y social. La plena aplicación de todas las reformas aprobadas en el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General podrá lograrse mediante los esfuerzos conjuntos del Secretario General y los Estados Miembros.

Por último, pero no por ello menos importante en nuestra lista de logros importantes, observamos que la Asamblea tomó una nueva medida importante tendiente a mejorar la coordinación y la eficacia del sistema de las Naciones Unidas. Luego de las reuniones conjuntas celebradas con éxito en octubre por el Comité del Programa y de la Coordinación y el Comité Administrativo de Coordinación, la Asamblea hizo un llamamiento al fortalecimiento del papel del Secretario General en el Comité Administrativo de Coordinación y a que dicho Comité elabore un informe global anual perfeccionado.

Estas medidas, en su conjunto, son importantes para mejorar el programa y la gestión administrativa en el sistema de las Naciones Unidas. Deben facilitar la adopción de las medidas audaces necesarias para atender a las responsabilidades cada vez mayores de las Naciones Unidas al encarar los problemas transnacionales que tanto preocupan a la comunidad internacional al iniciarse el decenio de 1990.

Para terminar, la delegación de los Estados Unidos se siente complacida de que, mediante el trabajo conjunto, los Estados Miembros hayan logrado el consenso sobre el presupuesto de las Naciones Unidas para 1990-1991, tal como se consideró en la resolución 41/213. El espíritu constructivo que imperó en lo relativo al presupuesto hizo posible la adopción por consenso de resoluciones sobre todos los temas del programa de la Quinta Comisión. Es este un logro sin precedentes, cuya continuación contribuirá de forma importante a restaurar la confianza entre los Estados Miembros imprescindible para que las Naciones Unidas tengan éxito en el cumplimiento de las responsabilidades cada vez mayores que tienen encomendadas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido nuestra consideración del tema 38 del programa.

Pasamos ahora al informe de la Quinta Comisión (A/44/905) sobre el tema 123 del programa, relativo al proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1990-1991. La Asamblea tomará decisiones sobre los cuatro proyectos de resolución que figuran en el párrafo 49 (A/C.5/44/L.15 (Part IV)) de dicho informe y cuya aprobación se recomienda.

La Asamblea examinará primero el proyecto de resolución I (A y B), titulado "Cuestiones relativas al proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1990-1991". La Quinta Comisión aprobó ese proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución I (resolución 44/201 A y B).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): A continuación pasamos al proyecto de resolución II (A, B y C), titulado "Presupuesto por programas para el bienio 1990-1991". La Quinta Comisión aprobó ese proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 44/202 A a C).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El proyecto de resolución III se titula "Gastos imprevistos y extraordinarios para el bienio 1990-1991". Ese proyecto de resolución también fue aprobado por la Quinta Comisión sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución III (resolución 44/203).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Finalmente pasamos al proyecto de resolución IV, que trata del Fondo de Operaciones para el bienio 1990-1991. El proyecto de resolución IV fue aprobado por la Quinta Comisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución IV (resolución 44/204).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Concedo la palabra al representante de la República Árabe Siria, que desea explicar la posición de su delegación sobre uno de los proyectos de resolución que se acaban de aprobar.

Sr. SHAHEED (República Árabe Siria) (interpretación del árabe): Mi delegación aceptó que se aprobara sin votación el proyecto de resolución I (A/C.5/44/L.15 (Part IV)), siguiendo la tendencia de la Quinta Comisión a aprobar los proyectos de resolución sin someterlos a votación. Apoyamos plenamente todas las actividades de las Naciones Unidas comprendidas en la parte B V de la resolución I, relativa a las estimaciones presupuestarias para la "Sección 3. Asuntos políticos, administración fiduciaria y descolonización". Atribuimos gran importancia a todas esas actividades y nos parece inaceptable cualquier medida que pueda debilitar dichas actividades.

En consecuencia, mi delegación considera que las medidas que figuran en el párrafo 2, parte B V, del proyecto de resolución I no deberían aplicarse.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quisiera en este momento transmitir a los representantes el pesar del Secretario General por no haber podido estar presente en esta reunión debido a sus ocupaciones acuciantes, como saben todos los representantes. Sin embargo, me ha pedido que lea a la Asamblea el siguiente mensaje:

"Acabamos de presenciar la aprobación, sin someterlos a votación, de todos los informes de la Quinta Comisión, incluido el presupuesto por programas para el bienio 1990 a 1991. No puedo dejar pasar esta ocasión histórica sin expresar mi satisfacción ante el espíritu de cooperación que ha llevado a la aprobación por consenso del presupuesto necesario para cumplir los fines y objetivos de la Organización en los próximos dos años. Considero que la aprobación por la Asamblea de este presupuesto, el primero que se prepara de acuerdo con los nuevos procedimientos presupuestarios aprobados por la Asamblea General en la resolución 41/213, es una prueba más de una renovada confianza en el multilateralismo y sus agentes, como observé en mi memoria anual sobre la labor de la Organización. Confío en que los Estados Miembros demuestren su dedicación de manera palpable mediante el pago oportuno y rápido de las contribuciones estimadas, así como de los atrasos.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi profundo agradecimiento por el apoyo de la Asamblea al mejoramiento de las condiciones de servicio del personal de la Organización. La respuesta positiva de la Asamblea a la mayoría de las recomendaciones de la Comisión de Administración Pública Internacional, a las cuales, como saben los miembros, mis colegas de la Comisión Administrativa de Coordinación y yo mismo atribuimos especial significado, es un reconocimiento positivo de la importancia de unas condiciones adecuadas de servicio para una administración pública internacional independiente.

Para terminar, quisiera felicitar al Presidente de la Quinta Comisión quien, junto con la Mesa de dicha Comisión, presidió sus deliberaciones largas y complejas, y expreso mi gratitud por la contribución valiosísima del Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, al Presidente del Comité del Programa y de la Coordinación, así como a los respectivos Comités y Comisiones."

La Asamblea ha concluido así su examen del tema 123 del programa y todos los informes de la Quinta Comisión.

Se levanta la sesión a las 16.00 horas.